

Desde la Puerta del Sol



La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 325– viernes 3 de julio de 2020

Las cloacas del Estado

Emilio Álvarez Frías

Es una de las creaciones de Podemos y sus muchachos. Como no aguantan que de ellos se diga lo que hay que decir, lo que merecen, lo que se vienen ganando desde los tiempos que eran figurantes y aconsejaban sobre los pasos que tenían que dar tanto Hugo Chavez (que dejó este mundo sin llegar a ver cómo han llegado a destruir Venezuela) como Nicolás Maduro (que casi ha llegado a la destrucción total del país). Como compensación de lo que ellos enseñaron del maestro Lenin, aprendieron a apoderarse de lo que hasta ahora ha estado en poder de la «casta» que perseguían y persiguen aunque aprendiendo con gran rapidez a encaramarse, poco a poco, tanto a la nueva «casta» del poder como a la del dinero que para sí entienden es algo muy provechoso. Como ejemplo ahí tenemos a Pablo Iglesias, quien ya ha alcanzado la categoría de millonario.

Últimamente han amainado en cuanto a calificar a «los ricos» como la «casta» porque lo han sustituido por «los más ricos» a los que se empeñan en imponer impuestos para malgastar el dinero que con ello saquen en entretenimientos como la red de garitos repartidos por España sobre la violencia de género, la implantación y actividades del LGTBI, el salario vital para ampliar su cohorte de seguidores y sabe Dios cuántas cosas más en vez de intentar la defensa y potenciación de las empresas que crean puestos de trabajo, engrandecen el país, etc.

Pero lanzar a los contrarios la frase de estar en las «cloacas del Estado», con ánimo de ensuciarlos y desprestigiarlos, siguen manteniéndolo. Cuando no saben qué responder si se les preguntan o acusa de los desmanes que realizan en la gestión de gobierno o en la simple actuación política, sacan a relucir que quienes no comulgan con ellos están sumidos en las cloacas. Uno de los más aficionados a utilizar la expresión es el memo de

En este número:

- ✚ Las cloacas del Estado, Emilio Álvarez Frías
- ✚ Prohibido no pensar, José María Nieto Vigil
- ✚ La pretendida apropiación de López. Sanidad y protección social, José Manuel Cansino Muñoz-Repiso
- ✚ La identidad colectiva oprimida como poder soberano, Guadalupe Sánchez
- ✚ Pablo Iglesias, ¿el cazador cazado?, Agustín Valladolid
- ✚ El perturbador recuerdo de Zapatero acecha a Sánchez y atrapa a Iglesias, Antonio Martín Beaumont
- ✚ El toro de Plasencia, Costillares
- ✚ La Guardia Civil y la bandera del arco iris, General Chicharro

Pablo Echenique, de quien nos ocupamos poco y que tantos motivos da para que le prestáramos mayor atención. Mirándolo bien, quienes realmente hocican con harta frecuencia en las cloacas, son los miembros representativos y controladores de Podemos. La afición les viene desde que anduvieron por las porquerizas de Venezuela, el país hermano que han conseguido hundir entre los de dentro y los amigos de fuera; aquí se han refocilado en los pesebres del independentismo catalán, del terrorismo etarra, de la pandemia del social-comunismo más indecente y miserable, sin hacer ascos a los dólares o euros que les llegaban para propagar la peste que llevan encima y que van extendiendo por España mediante una epidemia que nos conduce a la pérdida de todos los valores acumulados a lo largo de los años, de las glorias conseguida por España gracias al esfuerzo de sus hijos, de una historia rica desde todos los puntos de vista que aparece reflejada en los anales y documentos propios y ajenos, de una cultura repartida con generosidad por el mundo mediante una continua labor y largueza.

Las «cloacas del Estado» son las que están creando esta casta despreciable que controla el país, subvirtiendo los poderes del Estado, cambiando las normas consuetudinarias, aportando un progreso que entra en el asesinato consentido (aborto, eutanasia), invirtiendo la personalidad sexual de los nacidos, destruyendo la historia, manipulando la formación de los jóvenes, etc.

No nos cansamos de traer al recuerdo la pieza cerámica que acompaña la vida de los españoles desde hace tantos años, manteniéndose en su estilo y forma salvo las variantes que van introduciendo, con mayor o menor éxito, los artistas alfareros que las fabrican. Hoy nos acompaña un botijo tardo-romano, o medieval, usado tanto para agua como para aceite, con un solo pitorro y amplia boca de carga, y, curiosamente, dos asas, y que conserva en su estructura las cicatrices de los años.



Prohibido no pensar

José María Nieto Uigil

La ética de pensamiento único se ha impuesto en la estructura de la reflexión española de manera generalizada. La moral totalitaria de lo correcto, lo justo y lo incorrecto triunfa de manera contundente, demoledora, catastrófica. La era de la posverdad cabalga desbocadamente, descontroladamente ante la ausencia de un pensamiento crítico. Una «nueva verdad» ha sido construida atentando, insultando, discriminando, criminalizando y despreciando cualquier otra alternativa, o postulado contrario al imperio de su dictadura ideológica. Afortunadamente, todavía quedan voces, foros y círculos intelectuales disidentes dispuestos a un revisionismo que haga justicia con la verdad demolida. Prohibido no pensar, prohibido quedarse callado ante la ignominia que atenta contra la dignidad y la honorabilidad de los señalados como intolerantes. No debemos guardar silencio, no podemos mirar hacia otro lado cuando hay tanto en juego. Nos enfrentamos a un ataque frontal contra la civilización cristiana, contra las tradiciones y costumbres, contra nuestra verdadera historia y contra la esencia del ser humano, su vida y su trascendencia.

Tres circuitos se han utilizado conscientemente en el derribo de lo que hoy defendemos: nuestra Patria, la familia y las tradiciones. De un lado, la educación en el ámbito de la

escuela y la universidad, convertidas en tribuna de divulgación y manipulación ideológica. Sin ninguna cortapisa, en nombre de leyes, reformas y una mal entendida libertad de cátedra, se ha procedido a moldear las conciencias de nuestros jóvenes. Desde la pizarra, desde el atril del profesor, se ha impuesto una única versión de lo justo, lo correcto y lo verdadero. Se ha anulado el pensamiento crítico, se ha intervenido en todas las áreas del conocimiento. La barra libre en el desdoro de lo formativo, educativo, ha ido perfilando la identidad de la juventud asentándola en el relativismo, el hedonismo y el nihilismo. La ley de educación prevista, LOMLOE (Ley Orgánica de modificación de la LOE), la conocida como «Ley Celáa», desde un sectarismo manifiesto va en esta dirección. Cada ley de educación aprobada es peor que la anterior. La libertad de enseñanza y el adoctrinamiento describen esa línea de pensamiento unívoco al que me refiero.



Celáa dice que elegir escuela no es Constitucional...

Intolerancia disfrazada de eufemismos como: atención a la diversidad, aprendizaje cooperativo, multiculturalidad, espíritu de la ciudadanía y un larguísimo etcétera abundan en los textos y programas educativos.

En segundo lugar, los medios de comunicación se han convertido en terminales mediáticas de los partidos izquierditas más recalcitrantes. Tanto los

grupos editoriales privados, como los sostenidos con fondos públicos. Es una auténtica vergüenza ver, leer y escuchar el enfoque de los servicios informativos. De forma sesgada narran, valoran y crean opinión pública en beneficio ideológico de la posverdad, convertida en herejía de la auténtica verdad y en la mentira encumbrada. Prebostes de los lobbies anticapitalistas, gays, independentistas y anticlericales toman la palabra cada jornada, con esfuerzo y brío, para atacar y divulgar consignas trazadas. También en programas de entretenimiento, verdadera televisión basura, cualquier pretexto es bueno para, con total impunidad, dirigir soflamas y discursos segregacionistas. Un tal Jorge Javier Vázquez, en horario de máxima audiencia y muy consciente de ello, con bravuconería, haciendo gala de una pésima educación, se permite acusar, señalar, descalificar y humillar al que considera crítico con sus postulados. La programación de la manipulación es amplia: servicios informativos, supuestas mesas de debate, programas de entretenimiento, incluso programas culturales, o deportivos.

Se siembra, con micrófono y ordenador en mano, la mal llamada «Ley de la Memoria Histórica»; todo tipo de cultura a favor del movimiento LGTBI; una auténtica persecución religiosa desde un laicismo adulterado de anticlericalismo declarado; una interpretación bioética perversa que atenta contra la vida a favor del aborto, eutanasia, defensa de la legalización de la droga, manipulación genética, o los vientres de alquiler; se proclama un progreso y una justicia social del que se apropian, cultivando precisamente lo contrario, en fin, controlan el qué pensar, el qué decir, qué criticar. Es el triunfo del aborregamiento, del silencio de los corderos, del rebaño social irreflexivo e inconsciente. Los maestros de la sospecha toman el control de la moral social, de la moral individual y cercenan la libertad de expresión, de sentimiento y de credo. Prohibido no pensar.

Finalmente, la tercera vía de la conquista de los filibusteros y falsos progresistas es la vía política. Dominada la educación, mediatizada la opinión pública, los partidos son el estilete con el que se desmiembra el proclamado estado social, democrático y de derecho. La tribuna parlamentaria es el altavoz de la calumnia. La división de poderes ha desaparecido, España es la moneda de cambio para aposentarse en el poder, el ejecutivo hace trampas a la Constitución. Casta y cloaca a escena, abuso y exceso en el proceder, gasto alocado y pueblo apesebrado. España agoniza, no sólo económicamente, también cultural y moralmente. Naufragamos en la historia, estamos a la deriva y a merced de los mercenarios de la anti España.

En este absurdo y trágico escenario, contribuye con discreción acobardada, acomplejada y cautiva de sus propios errores y vicios, la moderación del débil discurso de la oposición, tantas veces denunciada por su corrupción y falta de compromiso. La ambigüedad, la indefinición, la falta de posicionamiento y los temores no son la defensa que los españoles necesitamos. Hoy una cosa, mañana otra, da igual Juana que su hermana, esto no es respetable. Lo respetable es la coherencia con unos principios, la honestidad en el ejercicio de la función pública, la responsabilidad con un pueblo abandonado que reclama auxilio, la integridad en la defensa de unos valores. Discursos limpios de retórica vacía, sin eufemismos huecos que no dicen nada. España y los españoles en el corazón, con eso basta. Prohibido no pensar. ¡¡España despierta!!!

La pretendida apropiación de López. Sanidad y protección social

José Manuel Cansino Muñoz-Repiso (*La Razón; Sevilla*)

No hace muchos días el ahora presidente de la Comisión para la reconstrucción, Patxi López, atribuía sin pudor el éxito del sistema de protección social y sanitario de los españoles a la labor de los gobiernos del Partido Socialista. Su tuit no pasaría de ser un desahogo panfletario –y no en el sentido de Voltaire– sino fuese porque la web oficial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el apartado de Historia de la Seguridad Social, también usa un relato sesgado y abiertamente tendencioso en la narrativa de la construcción de un patrimonio que corresponde a todos los españoles. Allá la derecha política empecinada en ignorar que su principal problema electoral es pre político y resultado de su rendición en la batalla cultural. No me corresponde a mí inmiscuirme en semejante fangal, pero sí contribuir a reivindicar para todos los españoles lo que efectivamente es un patrimonio común que conviene cuidar por encima de coyunturas políticas.

Efectivamente, entre la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900 sancionada por la Reina Regente María Cristina, la creación del seguro de desempleo en la II República, la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 y la Ley General de Seguridad Social de 1966 impulsadas por los falangistas o el Pacto de Toledo de 1995, hubieron cuatro regímenes políticos que muestran a las claras que los hitos del sistema de protección social español tienen muy diferentes marcos políticos de nacimiento aunque todos han supuesto una mejora progresiva similar a la del sistema sanitario.

Por más que se empeñe el Sr López en apropiarse de lo que es de todos, la esperanza de vida al nacer en España no muestra un punto de quiebra de tendencia tras la entrada

en vigor de las leyes socialistas de la Ley General de Sanidad de 1986 o el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social de 1994. No hay un punto de quiebra hacia la mejora a partir de la entrada en vigor de esas leyes incluso admitiendo como tal la segunda que sólo es un Texto Refundido. Con los datos del Banco Mundial en la mano, la esperanza de vida en España muestra una clara y sostenida subida desde 1960 hasta

la actualidad. España pasó de una esperanza de vida de 69,1 años en 1960 a 83,3 años en 2018. A mayor abundamiento, la evolución y valores de este indicador clave de calidad de vida son absolutamente análogos a los registrados en países con regímenes políticos diferentes como Francia e Italia.

Aún es posible ampliar el ángulo de visión revisando los datos para todo el siglo XX. Para ello es muy útil el trabajo de Francisco José Goerlich



Patxi López, quien se apropia de la sanidad y protección social

Gisbert y Rafael Pinilla Pallejà, *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo XX* publicado por la Fundación BBVA. Todas las décadas del siglo pasado a excepción de una muestran un aumento en la esperanza de vida al nacer pero, naturalmente, no en todos los casos al mismo ritmo. Por ejemplo, en las décadas de los años diez y veinte, la esperanza de vida se mantuvo casi constante en los 41 años de edad. Estas son las dos únicas décadas para las que la esperanza de vida cae; probablemente debido a la pandemia de 1918. La mejora más contundente de este indicador de la calidad de vida se registra entre 1940 y 1950 en los que se pasa de 50,10 hasta los 62,10 años. En conjunto, entre 1910 y 1998, la esperanza de vida al nacer pasó en España de 34,76 a 78,71 años; todo ello a través de cinco regímenes políticos diferentes. Por eso, nuestro sistema de salud y de protección social es un logro compartido y su apropiación partidista es inadmisibile.

Reforzando lo anterior, en los últimos años y particularmente desde la aparición de la crisis financiera de 2008 en adelante, los datos de gasto corriente en sanidad per cápita y de porcentaje del gasto sanitario sobre el PIB, muestran comportamientos erráticos que no se corresponden exactamente con el color político de los gobiernos. Medido en dólares, el gasto sanitario corriente per cápita cayó en los años 2009, 2010, 2012 y 2015 sin que hasta el momento se haya recuperado el nivel de 2.968 dólares registrado en 2008. Algo similar ocurre con el porcentaje que el gasto sanitario representa sobre el PIB, también cayó en los años 2012, 2016 y 2017. En definitiva, no permitamos el uso partidista del patrimonio común. Ni sería justo ni tampoco bueno.

La identidad colectiva oprimida como poder soberano

Guadalupe Sánchez (*Vozpópuli*)

Uno de los mayores logros que los españoles hemos alcanzado como pueblo en nuestra historia reciente ha sido la consagración, a nivel constitucional, del principio de igualdad ante la ley. De conformidad con lo proclamado en el artículo 14 de nuestra Carta Magna, este implica que no pueda prevalecer «discriminación alguna

por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

Ni que decir tiene que la institucionalización de este principio constituye un auténtico fastidio para cualquier régimen totalitario, ya sea de izquierdas o de derechas, hasta el punto de que la igualdad ante la ley se convierte en el primer obstáculo a remover. ¿Por qué? Pues porque una de sus derivadas más inmediatas es la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, es decir, la imposibilidad de que quienes nos gobiernan puedan constituir privilegios en torno a los que construir un poder omnímodo. No está de más recordar que, cuando se siembran privilegios, lo que se recoge es discrecionalidad y desigualdad.

La aceptación por los ciudadanos de la subversión de las máximas derivadas de la igualdad ante la ley requiere de un caballo de Troya capaz de introducir en nuestra sociedad, de forma sibilina, el germen de la justificación de la desigualdad y la instauración del privilegio. Y parece que el totalitarismo ha encontrado en las identidades colectivas



oprimidas la coartada perfecta. Se nos ha convencido de que, como sociedad, tenemos la obligación política, legal y moral de reparar delitos, ofensas y vejaciones pasadas, que nosotros no hemos cometido. De que tenemos que humillarnos ante quienes se autoproclaman descendientes de miembros de un colectivo antaño oprimido que, desde ultratumba, exige una satisfacción. Ya que la responsabilidad penal se extingue con la muerte del autor,

pretenden instaurar una responsabilidad social que nunca prescriba. Y la moneda con la que pretenden cobrarse es con la del privilegio.

Guerra cultural

En los últimos quince años han florecido las identidades colectivas oprimidas: el género, la raza, la etnia o la religión. Sólo han tenido que esperar a la aparición de un catalizador social adecuado que les permitiera eclosionar, ya sea el Black Lives Matter o el Mee Too. Para garantizarse el éxito, han recurrido al pretexto de la necesidad de una igualdad real, gracias a la que han conseguido disfrazar de guerra cultural el cuestionamiento sistemático de derechos y libertades fundamentales, así como de los cimientos del Estado liberal y democrático de derecho.

Las identidades colectivas oprimidas han pasado de ser un movimiento reivindicativo a un poder soberano constituyente, cuya legitimación no radica en el sistema democrático sino en un sentimiento de culpa inculcado a la población durante años. En nombre de opresiones pasadas, se están censurando contenidos, derribando símbolos, reescribiendo la historia y reinventando tradiciones. El objetivo es infligir a nuestra generación la discriminación que otros padecieron en el pasado, mediante la instauración de privilegios identitarios. Y el proceso de demolición de derechos y libertades fundamentales, como la presunción de inocencia o la libertad de expresión, ya ha comenzado. Y ni usted ni yo pintamos nada en todo esto: la soberanía ya no reside en el pueblo, sino en la identidad.

Pablo Iglesias, ¿el cazador cazado?

Agustín Valladolid (*Vozpópuli*)

En febrero de 2009, el entonces ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, situó muy arriba (o muy abajo, depende como se mire) el listón de las dimisiones. Tuvo que abandonar por la puerta de atrás el Palacio de Parcent tras participar en una cacería, en Jaén, con una licencia emitida por la Comunidad de Madrid pero inservible como documento de uso legal en Andalucía. Una de esas absurdidades que han florecido al amparo de la proliferación de normas y tasas autonómicas, pero razón sobrada para que el titular de la cartera que en mayor medida está obligado a cumplir la legislación vigente se viera obligado a pedir disculpas y decir adiós.



Mariano Fernández Bermejo, dimite

La inutilidad de la licencia de caza madrileña fue la causa, pero sería el conocimiento de la personalidad de sus compañeros de montería el causante de la durísima presión política que siguió a la revelación del episodio. Junto al ministro, compartieron jornada cinegética ilustres escopetas nacionales, destacando por encima de todas ellas la de Baltasar Garzón, que en aquel momento, ¿pura coincidencia?, estaba al frente de la investigación judicial de la conocida como «trama Gürtel». Por cierto, que en la lista de

invitados también aparecía el nombre de la actual fiscal general del Estado, Dolores Delgado. Sin escopeta, que se sepa.

El caso es que, entre unas cosas y otras, al bueno de Fernández Bermejo le salió cara la cacería y fue sustituido por Francisco Caamaño, mientras que Garzón siguió en su sitio hasta que tres años después el Tribunal Supremo le condenó de forma unánime a once años de inhabilitación por un delito de prevaricación relacionado con ciertas «irregularidades» detectadas, precisamente, en la instrucción de la Gürtel. Lola Delgado no fue removida de su puesto de fiscal de la Audiencia Nacional. Nadie vio motivo alguno. Y ahora, caprichos del destino, a la ya fiscal general se le pide que haga todo lo que esté en su mano, que es mucho, para poner fin a otra «cacería», que es como Pablo Iglesias quiere presentar los oscuros hechos que rodearon la pérdida y posterior destrucción de la tarjeta SIM de doña Dina Bouselham, ex asistente de Iglesias.

Solo que ya no cuela. Ya no hay sitio para tanta mentira. Ya se le terminó al vicepresidente del Gobierno el margen de cinismo, tan holgado cuando el entorno en el que se practica es el de la política. Y es que el feo asunto Iglesias&Bouselham tiene varias y puntiagudas derivadas, a cada cual más comprometedoras, empezando por la que amenaza con convertir a Pablo Iglesias en una caricatura de lo que prometió ser. Iglesias saldrá del apuro, no lo duden (ahora voy con eso), pero a cambio habrá de pagar el correspondiente peaje. Pedro Sánchez se ha puesto en este episodio de perfil. No comment. Dejará hacer, dará las instrucciones oportunas cuando llegue el momento, que ya no puede tardar, pero en el entretanto no va a dejar pasar la ocasión para bajarle

los humos al vicepresidente «social», tan predispuesto a apropiarse de las buenas noticias y tan desaparecido cuando vienen mal dadas.

El dopado era Unidas Podemos

Y cuando llegue ese momento, cuando el César apunte con el pulgar hacia el cielo ya inalcanzable, lo que muy probablemente ocurrirá es que la Fiscalía pida la comparecencia de Bouselham y ésta acuda rauda al juzgado a retirar la denuncia, único modo de cerrar el caso y librar a Iglesias de una posible elevación de la causa al Supremo para que el alto tribunal decida si investiga al vicepresidente como presunto autor de un delito informático y otro de revelación de secretos. Si no hay perjudicados, no hay tema. El precio a pagar es desmentirse a sí mismos, abandonar todo afán de que se haga justicia contra lo que llaman el «clan de los villarejos». La contrapartida, la paz judicial del vicepresidente segundo del Gobierno.

Esto será lo que suceda, o algo muy parecido, pero después ya nada será igual. El robo del móvil de la que fue su asistente, Dina Bouselham (si es que hubo tal robo, porque cualquier hipótesis parece a estas alturas posible), sirvió para que en las elecciones de abril de 2019 Pablo Iglesias se construyera una imagen de perseguido por los tenebrosos poderes del régimen del 78 y reactivara una campaña que no pintaba nada bien. La operación salió redonda y Podemos aminoró daños. «El PP no solo acudió dopado a las elecciones, sino que además se valió de las cloacas del Estado [...] para tratar de evitar



Pablo Iglesias y Dina Bouselham

que Podemos formase parte del Gobierno», insistía todavía Iglesias, no hace mucho, en un tuit. Ahora, gracias a las investigaciones del juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, sabemos que quien iba dopado, a hombros de una descomunal mentira, era él.

Pablo Iglesias no tiene la menor intención de dimitir. En estricta puridad jurídica, no hay razón para exigirle tal cosa. Una forma-

lidad procedimental, la ausencia de persona perjudicada en el trámite instructor, le acabará exonerando de cualquier responsabilidad penal. Cosa distinta sería si evaluáramos el comportamiento del vicepresidente con criterios exclusivamente éticos.

Fernández Bermejo no solo dimitió porque su licencia no sirviera para la práctica de la caza en las fincas de Andalucía; lo hizo, sobre todo, porque en aquella ocasión no parecía ni ético ni estético que un ministro de un partido confraternizara con el instructor de una causa abierta contra el primer partido de la oposición. El carné equivocado y las apariencias se llevaron por delante a Bermejo. Por el contrario, nunca sabremos quién ordenó la destrucción a conciencia de la tarjeta de Dina Bouselham; tampoco por qué Iglesias la retuvo durante meses en su poder; ni quién montó la operación de filtrar parte de su contenido para construir la apariencia de que había una operación en marcha contra Pablo Iglesias y Unidas Podemos. Cuando el juez dé carpetazo al asunto, todo habrá acabado, y la verdad, probablemente, quedará para siempre enterrada bajo una montaña de estiércol. Fernández Bermejo es un hijo del «régimen del 78»; Pablo Iglesias uno de los padres de la «nueva política». Ahí lo dejo.

La postdata: daños colaterales

En febrero 2016 el comisario Villarejo, a ojos de la mayoría de los mortales, era un policía respetable. Cuando el director y el subdirector de *Interviú*, Alberto Pozas y Luis Rendueles, le hicieron entrega de una copia de la tarjeta, estaban actuando a requerimiento de un destacado miembro de las Fuerzas de Seguridad del Estado, como en tantas ocasiones se ha hecho, *do ut des*, no de un presunto delincuente. Pozas ya había tomado la decisión de no publicar nada de lo que aquella tarjeta contenía. Pozas recomendó a su editor, Antonio Asensio, que la tarjeta le fuera entregada a Pablo Iglesias. Si el periodista hubiera formado parte de esa trama oscura que denunció el líder de Podemos, probablemente habría decidido publicar parte de su contenido, y jamás habría sugerido al entonces presidente del Grupo Zeta la devolución de la SIM. Asensio se habría enterado de su existencia leyendo *Interviú*. Todo eso lo sabía Iglesias. Pero la verdad no encajaba en el guion de serie televisiva que el hoy vicepresidente había construido para remontar en las elecciones de abril de 2019 a lomos del fantasma de las cloacas del Estado. Acusó despiadadamente a personas que sabía inocentes. «Daños colaterales», llama aún hoy a tamaña indecencia. A Pozas, ya en Moncloa, le puso Sánchez de patitas en la calle. Ahí sigue. Nadie todavía ha salido en defensa de los periodistas. Maldito oficio. Ya solo el juez puede poner fin a tanta ignominia. Aunque quizá sea demasiado tarde.

El perturbador recuerdo de Zapatero acecha a Sánchez y atrapa a Iglesias

Antonio Martín Beaumont (*ESdiario*)

El último capítulo del «Manual de Resistencia» parece que se está escribiendo estos días en alguno de los despachos anexos a Pedro Sánchez. Ya se sabe, no hay peor ciego que el que no quiere ver. Como tampoco vale de nada poner el «piloto automático» en un avión en medio de un vuelo con graves turbulencias.

España afronta un horizonte temible. Quizá el de mayor dramatismo de su historia reciente. Y con un presidente del Gobierno que va de sobrado y vive empeñado en una eterna huida hacia adelante: mucha propaganda, demasiadas dosis de sectarismo, ninguna afinidad con la verdad... La realidad, simplemente, es aquella que marcan los guionistas presidenciales. Relatos.

Fíjense, por ejemplo, en esa tremenda radiografía del Banco de España adelantándonos el escenario que se nos avecina. Mientras Sánchez anunciaba este miércoles como prioridades para el mes de julio la reactivación de la mesa de negociación con los independentistas y una nueva ley de Memoria Histórica para arrebatarnos medallas a policías franquistas ya fallecidos o ilegalizar fundaciones marginales, los prestigiosos economistas del banco supervisor sumían a los españoles en un frío baño de realidad.

La caída

Hablamos de unas previsiones económicas que quitan el sueño. Aunque, por desgracia, son muchos los ciudadanos que ya sufren la crisis y no logran dormir desde hace semanas por sus efectos. Nuestro PIB no se recuperará hasta 2022 y la deuda pública – esa que pagarán durante décadas nuestros hijos y nietos– alcanzará la cifra del 115%.

Pues bien, así las cosas, Pedro Sánchez anda enfrascado en sus guiños a los iluminados Quim Torra y Oriol Junqueras. Igualmente, en el pago de sus facturas revisionistas a Podemos, PNV y Bildu. El líder socialista, pese a lo que estamos viviendo y lo que queda por llegar, continúa abstraído en ese juego de azar llamado «geometría variable», que en muchos momentos parece una siniestra «ruleta rusa» con la pistola apuntando a la sien del futuro de millones de personas.



Por si eso no bastase, la factoría de Iván Redondo ha pergeñado una nueva maniobra de entretenimiento. Ahora se trata de distraer haciendo cómplices al PP y a Cs de las políticas gubernamentales. A Inés Arrimadas, con un trato de «nuevo socio» mientras se sigue apostando sin disimulo alguno a la «baraja Frankenstein».

Los susurros


Y a Pablo Casado, con una gran oferta de pacto de Estado para que el PP apoye unos presupuestos sostenidos sobre todo aquello que siempre ha sido anatema para su partido. A la vista del devenir político de estas horas, parecería que fuese Zapatero, últimamente perejil

en todas las salsas turbias, quien estuviera en primera línea de la estrategia del PSOE y susurrando al oído de Sánchez. Quizá sea así.

A fin de cuentas, su vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, es una mera correa de transmisión del ex presidente socialista. En definitiva, un nuevo despropósito que siembra todo tipo de incertidumbres cuando justamente de lo que se trataría es de hacer lo contrario ante tan descomunal crisis económica. Historias para no dormir.

El toro de Plasencia

Costillares *(El Manifiesto)*

 Sabían ustedes que la fiesta de los toros se extiende, como práctica perfectamente organizada y reglamentada, a la Edad Media? ¿Qué el espectáculo nacional por excelencia hunde sus raíces en las de la propia España?

He aquí un ejemplo que lo ilustra a la perfección: la Cantiga 144, del rey Sabio, o «Cómo Santa María salvó de la muerte a un hombre bueno de Plasencia, cuando un toro venía a matarlo».

Hemos de señalar que este tipo de prácticas son anteriores al reinado del mencionado rey, pues él mismo señala al comenzar la Cantiga: «Y de esto un gran milagro hubo de mostrar Santa María, la Virgen sin par, en Plasencia, según he oído contar a hombres buenos y de creer». Por lo que podemos afirmar que el espectáculo se hallaba plenamente consolidado a partir de la segunda mitad del siglo XIII.

El motivo de la celebración está más que justificado, tal y como continua el texto: «Por donde un caballero se casó bien de la villa, y mandó traer toros para sus bodas, y apartó uno, el más bravo de ellos, que mandó correr».

Continúa la Cantiga señalando que el toro se correría «en una plaza grande que hay allí delante de la casa del hombre bueno del que os he hablado...». Este lugar no es otro sino la Plaza Mayor, lugar destinado a la celebración de festejos públicos, en la que las corridas de toros eran su máximo exponente.

Siguiendo con el texto, se nos cuenta que en pleno festejo tuvo que atravesar el coso un



buen hombre, que había sido llamado por un amigo suyo, clérigo y de nombre Mateo. El toro, al verlo, se fue hacia él «para meterle los cuernos por las costillas». Milagrosamente no sucedió así, porque el clérigo lo vio desde su ventana y pidió vehementemente auxilio a Nuestra Señora, quien se lo prestó de inmediato, haciendo que el toro cayera fulminado. Fue tan providente el auxilio que el hombre tuvo tiempo de acogerse al portal de su amigo, sano

y salvo. Y aquel toro, tocado por la providencia, perdió su nativa fiereza y no volvió a embestir.

La Cantiga, como puede apreciarse, va ilustrada con cuatro preciosas miniaturas que nos permiten conocer algunos datos sobre estos espectáculos en el siglo XIII. La gente se situaba sobre el adarve de la muralla o en las galerías y ventanas altas de las casas que rodeaban la plaza. Un caso curioso y notorio es el del cabildo catedralicio, quien arrendaba las casas, pero reservándose las ventanas, lo que nos señala la enorme afición del clero a este tipo de festejos, como es el caso de Mateo, el clérigo protagonista de la Cantiga. Milagros aparte, el documento pone de manifiesto el enorme arraigo y tradición de las corridas de toros, no solo en la ciudad del Jerte, sino en toda Castilla, y que se extendería conforme avanzaba la Reconquista, tal es así, que la toma de nuevas villas o los esponsales entre reyes eran celebrados, como no podía ser de otro modo, corriendo toros.

La Guardia Civil y la bandera del arco iris

General Chicharro (*El Correo de España*)

Za lo saben. Por asombroso que pueda parecer la Guardia Civil ha colocado como su foto de perfil en redes sociales la bandera que representa el movimiento LGTBI. Uno creía, inocentemente, que la Guardia Civil se abanderaba exclusivamente en la de todos los españoles pero ya veo cuan equivocado estaba. ¿Y cuál será mañana? ¿La de los amantes del surf o de la pelota vasca?

Craso error han cometido los que han ordenado y permitido esto. Estoy seguro de que la inmensa mayoría de los componentes del Cuerpo están en contra de esta medida aunque leyendo las diferentes opiniones que encuentro al respecto en redes sociales, donde la polémica se ha extendido, empiezo a no tenerlo tan claro.

Vamos a dejar la inocencia a un lado. Venga de donde haya venido la orden su único objetivo es simplemente dividir a los guardias civiles y a la sociedad. Vieja táctica comu-

nista en este caso amparada por un moldeable Sr. Sánchez cuyo único objetivo es permanecer en el poder sea como sea.

Se achaca al Sr. Marlasca el origen de esta orden por su conocida orientación homosexual, y tal vez sea así, pero entonces ¿qué pasa con la Policía Nacional? ¿acaso no depende esta, al igual que la Guardia Civil, también de él?

Dividir y enfrentar a los españoles en rojos y azules; hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales; ricos y pobres; catalanes, vascos y el resto de los españoles...etc, etc... todo vale en aras de la añorada revolución del Sr. Iglesias con el ninguneo creciente de un PSOE tan radicalizado que ni ellos mismos se reconocen.

Y faltaban la Guardia Civil y por supuesto el Ejército. En la Benemérita hemos asistido



recientemente al baile de sus altos mandos y ahora dando un paso adelante nos encontramos con esta pantomima de la bandera «gay» a la que el Gobierno social comunista, ya más comunista que socialista, quiere hacer representativa del citado Cuerpo en sustitución de la de España.

Y no me olvido del Ejército o la Fuerzas Armadas. Aquí la labor de división lleva años perpetrándose paso a paso como en el baile del minué. Normas impuestas que

benefician a unos y perjudican a otros, minoración de las responsabilidades de los mandos –hoy prácticamente anuladas– selección y elección de mandos desde muy jóvenes creando rivalidades que afectan directamente al compañerismo y a la cohesión... etc.

Lo último ha sido la externalización de la elección de los generales en el Ejército. ¿Por qué no en la Armada o en el Ejército del Aire? Algo que si bien no será vinculante ya intuimos que será muy complicado el oponerse a su dictamen. Quizás el último paso para la pérdida absoluta de la reserva de dominio que aún conservaba el Ejército sobre su personal y organización. Una gran parte ya se perdió o entregó al Gobierno con el nuevo sistema de acceso a Oficial. Hoy por primera vez en toda nuestra historia nuestros nuevos oficiales dependen de lo se dictamine en universidades que no en los ejércitos.

Y vuelvo adonde estaba. No le den vueltas. La imposición de la bandera Gay a la Guardia Civil no es más que una acción con el único objeto de dividir y neutralizar al Cuerpo dentro de los pasos revolucionarios que se están dando. «Alcanzar el cielo por asalto» dijo en una ocasión el conocido como Marqués de Galapagar o algo así. Hoy cuando ya el asalto al poder ejecutivo y al legislativo son reales y el cuasi inminente al judicial es también casi un hecho, como hemos visto con el nombramiento de Fiscal General del Estado de la Sra Delgado –la de «la vía vaginal un éxito seguro»–, la revolución del Sr. Iglesias necesita neutralizar a las FAS y a la GC. ¡Ah! Y por supuesto la Monarquía algo que a base de un desprestigio continuo esperan que caiga como fruta madura. Cuestión de tiempo.

Los comunistas liderados por Pablo Iglesias saben muy bien que por la vía de elecciones democráticas jamás llegarán al poder y que son precisamente las situaciones de crisis – «la revolución se mueve en el caos como pez en el agua» dijo Mao– las que tienen que aprovechar. Y la crisis sanitaria así como la económica que se avecina constituyen el terreno idóneo para alcanzar sus fines. Una crisis agudizada por la adormecida sociedad española representada en gran medida por un Partido Popular indiferente a las cuestio-

nes ideológicas de todo tipo: han abandonado la defensa del derecho a la vida, se pliegan a la doctrina LGTBI, traicionan a sus fundadores con su escasa o nula defensa de la memoria histórica plegándose a la doctrina socialcomunista...

Sólo queda VOX que tal que Astérix en Petibonum lucha con denuedo y valentía como estamos viendo en las vascongadas y en Galicia en estos días.

Habrà alguien que se dé cuenta que en estos momentos la acción revolucionaria tiene como objetivo empobrecer España creando la situación necesaria para que los capitales huyan, que las empresas no se instalen, que no haya inversión y al tiempo crear un pueblo subvencionado de votantes agradecidos. ¿Por qué no se leen lo que pasó en Venezuela?

Siquiera sea la única esperanza que nos quede es que el ideólogo de la revolución en marcha, Pablo Iglesias, una vez alcanzado un «status» social inesperado para él -de Vallecas a chalet con piscina en Galapagar con vigilancia incluso de la Guardia Civil- considere en algún momento que es mejor quedarse como está con su inmejorable estilo de vida actual e incorporarse de pleno a su nueva casta. No lo descarto. Picaros como este personaje hay muchos en la historia.
